

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28897 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 23 de mayo de 1977 para proveer plazas de Facultativos titulados superiores en el Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 15 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 23 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de personal facultativo titulado superior de los Servicios jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

La Comisión de selección de personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se cita, ha elevado a esta Delegación General propuesta acompañada del acta y documentación pertinentes de los Facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de selección de personal, cuya relación se consigna a continuación:

Anestesia-Reanimación

- D. Francisco Javier Buján Berrazueta, Médico adjunto.
- D. José María Corada Díez, Médico adjunto.
- D. Joaquín Cuadrado Segovia, Médico adjunto.
- D. Marcos Gómez Sancho, Médico adjunto.
- D. Segundo González Herrera, Médico adjunto.
- D. Gonzalo Gutiérrez García, Médico adjunto.
- D.^a María Josefa Martínez de Anillo, Médico adjunto.
- D.^a María Isabel de Miguel Aisa, Médico adjunto.
- D.^a María Elena Pérez Pérez, Médico adjunto.
- D. Manuel Trugeda Revuelta, Médico adjunto.

Se declaran desiertas ocho plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

28898 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL PUERTO». PLASENCIA (CACERES)

Otorrinolaringología

D. Juan Fernando Garro García.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO ZAMACOLA». CADIZ

Otorrinolaringología

D. Manuel Otero Gómez.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE». EL FERROL DEL CAUDILLO (LA CORUÑA)

Otorrinolaringología

D. Antonio Belinchón Adalid.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL ALVAREZ DE CASTRO». GERONA

Otorrinolaringología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL MOSCARDO». LERIDA

Otorrinolaringología

D. Víctor Manuel Palomar García.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «SAN AGUSTIN». AVILES (OVIEDO)

Otorrinolaringología

D. Manuel Muñoz Redondo.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «LORENZO RAMIREZ». PALENCIA

Otorrinolaringología

D. José Luis Alonso Treceño.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PINO» LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Otorrinolaringología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «MONTECELO». PONTEVEDRA

Otorrinolaringología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA CINTA». TORTOSA (TARRAGONA)

Otorrinolaringología

D. José Antonio Viñuelas Díaz.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

28899 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo) por la que se hace público el nombramiento de Arquitecto municipal, en propiedad.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1977, acordó, por unanimidad, nombrar Arquitecto municipal, en propiedad, en la plantilla de funcionarios del mismo a don Juan Enrique de Balbín Behrmann, una vez presentada por el nombrado la documentación reglamentaria exigida en las bases de la convocatoria de la oposición.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en la base 10 de la convocatoria de esta oposición, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 238, de 18 de octubre de 1976, y «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 17 de noviembre de 1976.

Castrillón (Oviedo), 14 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—11.758-E.